

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 74

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 15 (QUINCE) HORAS CON 05 (CINCO) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 01 (UNO) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL C. REGIDOR RICARDO REYES FLORES

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ORDEN DEL DÍA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 73 (SETENTA Y TRES) O DISPENSA; LA C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA.

ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

ASÍ MISMO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 73 (SETENTA Y TRES); LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A UN OFICIO FIRMADO POR EL C. FRANKLIN CALDERA RODRÍGUEZ, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2023 EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN.

C. LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS
PRESENTE



EL QUE SUSCRIBE. FRANKLIN CALDERA RODRIGUEZ CON DOMICILIO EN CALLE MOCTEZUMA #309 Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMPAREZCO EN FORMA PACIFICA Y RESPETUOSA, PARA SE REVISE Y MODIFIQUE O ELIMINE DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE MONTEMORELOS 2060 PARTE DE LO PROPUESTO POR SU ADMINISTRACION, EN SU PUNTO 3.4 SOBRE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL USO DE SUELO DE LA TABLA #59 ENTRETENIMIENTO 3.5.4 PAGINA 250.

RELATO:

SU SERVIDOR A SIDO SIEMPRE DESDE HACE MAS DE 42 ANOS Y DEDICADO A LA PREVENCION Y REHABILITACION DE JOVENES ADICTOS AL ALCOHOL Y LAS DROGAS Y GRACIAS A LO CUAL ME HAN OTORGADO MAS DE 100 RECONOCIMIENTOS, DIPLOMAS Y CONSTANCIAS Y DEFENSOR DE LA BUENA CONVIVENCIA Y SALUD DE LOS MONTEMORELENSES ESPECIALMENTE DE MIS VECINOS Y A BASE DE MUCHO INSISTIR SE A LOGRADO LA NO APERTURA DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA DE ALCOHOL EN SUS DIVERSAS FORMAS POR MUCHO TIEMPO HEMOS PADECIDO DE NEGOCIOS QUE UTILIZAN LA FACHADA O PERMISO DE "RESTAURAN-BAR" O CANTINAS Y DEPOSITOS. PARA DEDICARSE A LA PROSTITUCION PROPICIANDO CON ESTO LA INCOMODIDAD, MALESTAR Y LA INSEGURIDAD QUE PROPICIA ESTE TIPO DE NEGOCIOS, POR LO QUE YA NO QUEREMOS MAS CENTROS DE VICIO EN EL CENTRO HISTORICO Y PRINCIPALMENTE EN EL BARRIO MENDIVIL HOY NOS ENTERAMOS QUE EN EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE MONTEMORELOS 2060 CONTEMPLA Y DEJA ABIERTA LA AUTORIZACION DE CENTROS NOCTURNOS EN EL CENTRO HISTORICO DE MONTEMORELOS QUE ABARCA PRACTICAMENTE DE LA ESTACION DE FERROCARRIL A LOS LIMITES DEL PARQUE ALMAZAN, ESTO INCLUSIVE CONTRAVIENE EL REGLAMENTO PARA EL COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL DE ESTE MUNICIPIO SI YA TENEMOS UN PROBLEMA GRANDE CON EL ALTO CONSUMO DE ALCOHOL EN LA LOCALIDAD QUE SE EXPENDE Y CONSUME

Julio 2023

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

SIN CONTROL, ESTO CONTEMPLADO EN EL PUNTO 3.4 QUE TRATA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN SU TABLA #59 3.5.4 DEJA ABIERTA LA POSIBILIDAD DE QUE FUTURAS ADMINISTRACIONES AUTORIZEN ESTE TIPO DE NEGOCIOS AMPARADOS EN ESTE PROPUESTO PLAN, POR LO QUE LE SOLICITO EN MI CARACTER DE CIUDADANO Y PRESIDENTE DE UNA ASOCIACION DE DISCAPACITADOS SE ELIMINE ESTA PROPUESTA, Y TODO LO CONTRARIO SE COMBATA EL ABUSO DEL ALCOHOL EN ESTE MUNICIPIO, SIN MAS QUEDO A SUS ORDENES EN EL DOMICILIO DESCRITO ANTERIORMENTE

C.C. PARA TODO H. CABILDO PRESENTES

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PRESENTE


FRANKLIN CALDERA RODRIGUEZ

H. CABILDO

RECIBIDO
26 OCT. 2023
MONTEMORELOS, N. L.
ADMON 2021-2024

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
26 OCT 2023
RECIBIDO
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024


26 OCT. 2023
MONTEMORELOS, N. L.
ADMON 2021-2024

OFICINA DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

26 OCT 2023
9:11 am
RECIBIDO
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER DUDAS O COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN REMITIR EL OFICIO DEL C. FRANKLIN CALDERA RODRÍGUEZ A LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACIÓN MONTEMORELOS 2060 PARA SU ANÁLISIS TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA REMITIR EL OFICIO DEL C. FRANKLIN CALDERA RODRÍGUEZ A LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACIÓN MONTEMORELOS 2060 PARA SU ANÁLISIS

A CONTINUACIÓN EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA LA DISPENSA DEL PAGO DE UN TERRENO EN EL PANTEÓN PARA EL SEÑOR JUAN CARLOS JESÚS ALANÍS PONCE QUIEN ES DE BAJOS RECURSOS Y SEPULTÓ AHÍ A SU NIÑA KARLA JOSEFINA ALANÍS MARTÍNEZ.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO; LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA PREGUNTA QUE SI ES LA NIÑA QUE FALLECIÓ CUANDO CAYÓ EN UN RESUMIDERO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE COMENTA QUE SÍ, Y QUE EL RESUMIDERO NO ESTABA EN LA VÍA PÚBLICA, QUE ESTABA DENTRO DE UN TERRENO PARTICULAR QUE ESTÁ DETRÁS DE LA COMANDANCIA DE POLICÍA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTA LOS DOCUMENTOS DEL LOTE DEL PANTEÓN DEL QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DEL PAGO: DATOS DEL LOTE SEPULCRAL EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y EL OFICIO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA LOS CUALES SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5

[Handwritten signature]

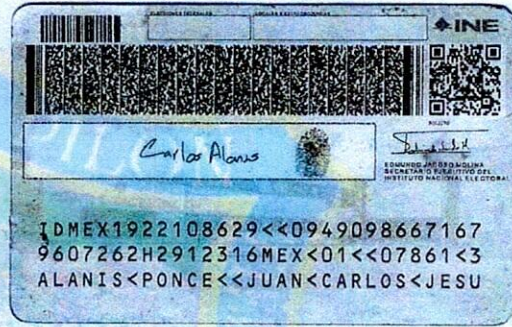
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



PANTEÓN MUNICIPAL
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Secretario 2

FECHA 25/10/2023

NO. DE LOTE 057 A SECCIÓN N
 MEDIDAS 1.20 Ancho x 2.50 Largo
 NOMBRE DEL PROPIETARIO Juan Carlos Jesus Alanis Ponce
 DOMICILIO C. Reynaldo Gutierrez Hinojosa #130 Col Miguel Hidalgo
 TELÉFONO 926 151 96 31
 NOMBRE DEL FALLECIDO Karla Josefina Alanis Martinez

COLINDANCIAS

NORTE Lote 047 A
 SUR Ancho de r
 ORIENTE Lote 058 A
 PONIENTE Lote 57

MONTEMORELOS

Secretario

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



NUC: FGJNL-139379/2023

Número de Oficio: 8174/2023-DB

Número de Denuncia: 134321/2023-CDV

Asunto: Oficio de Solicitud de Inhumación

AL C.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE:-

Por medio del presente, solicito a Usted se sirva librar las órdenes del caso a efecto de que sean inhumados los restos humanos de quien en vida llevara por nombre KARLA JOSEFINA ALANIS MARTINEZ cuyos generales son: de nacionalidad MEXICANO, originario de Montemorelos, Nuevo León, de 3 años de edad, con fecha de nacimiento 30 de Abril del año 2020, estado civil SOLTERA, grado de escolaridad NINGUNA, de ocupación SIN OFICIO, contando con domicilio en la calle REYNALDO GUTIERREZ HINOJOSA con número exterior 130 en la colonia MIGUEL HIDALGO del municipio de Montemorelos, Nuevo León, y cuyos restos mortales les fuera practicada la Autopsia número (3811-23), determinándose en esta que la causa de muerte del referido KARLA JOSEFINA ALANIS MARTINEZ fue a consecuencia de (Pendiente Resultado de la Autopsia). No omitiendo mencionar que la persona que solicita la presente Inhumación es el(la) C. (**JUAN CARLOS JESUS ALANIS PONCE**), quien es (PADRE) del occiso en mención, parentesco que ya justifico con la papelería adecuada antes esta Representación Social.

Así mismo se sirva Usted, remitir a la mayor brevedad posible a esta H. Autoridad, una copia certificada del acta de defunción, para que obre en el proceso respectivo.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 y 21 de la Constitución Federal, 17 y 25 de la Política Local, así como artículo 2, 127, 131 fracciones IX y XXIV del Código Nacional de Procedimientos Penales.

No omitiendo mencionar que sin más por el momento, reitero a Usted las Seguridades de mi mas atenta y distinguida consideración.

Monterrey. Nuevo León a 23 de Octubre de 2023

Atentamente

Licenciado Diego Alan Bernal Piña
Agente del Ministerio Público Orientador
Adscrito al Centro de Denuncia Virtual



Centro de Denuncia
Monterrey
Hospital Iturbide
AGMEPC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Agente Firmante	Nombre	DIEGO ALAN BERNAL PIÑA	
	ID	d3b47cf3-1c61-42b6-8952-16234100bb17	
Firma	# Serie	303030303130303030303030373032333639393439	
	Fecha UTC / Local	23/10/2023 05:36:26 p.m. / 23/10/2023 11:36:26 a.m.	
	Sello	K6WNBNGSErcHvxV5sdluB7lpgHoe36UxKAJXuQzNmlXBf/G8d5ZK2rPbC7Aoh3au4q/sWmlWjjSpg/sN2ldQjekcKCK9eU1FdMjs5W/8iLviJ9n2Us841bf6P6e7HIQ8BtXy0SmC/guOWB3AE0rqvlxeGeZzSib5dlefhlooNxhaiuQwmnqIGbFsP0843mjxvYKVRQLkmHMvsogj6umuAa+D2mHVz7HLyDr4I9aDjJggtdx+tR2p4Hkq92ygVaZ9OyN2ZV/6+pyZo32ydicskxmmoW1VrYnXXB34LAZLX6GY0sEoTa9KqqJeUAYny0aJiFleDPfUE1p gbrMdNZSgvw==	
OCSP	Fecha UTC / Local	23/10/2023 11:36:26 a.m. / 23/10/2023 11:36:26 a.m.	
	Respondedor	OCSP SAT	
	# Serie	275106190557734646082654485476256902099002995253	
	Emisor	AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a checkmark, and several other scribbles.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



FICHA DE DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO



1.-Datos generales							
Folio:	Fecha:	Solicitud:	Referido por:				
	25 Oct. 2023		Ayuntamiento				
2.-Datos del beneficiario							
Paterno:	Materno:	Nombre:					
Alanis	Ponce	Juan Carlos Jesus					
Calle:	Número:	Colonia:	Teléfono:				
Reynaldo Btz Hinojosa	130	Miguel Hidalgo	8261519631				
Población:	Municipio:	Lugar y fecha de nacimiento:					
M. Morelos	M. Morelos	N.L. 26/07/1996					
3.-Estructura familiar(Personas que vivan con el beneficiario).Renglón #1 anota los datos del beneficiario.							
Nombre del integrante:	Edad:	Sexo:	Estado civil:	Parentesco:	Ocupación:	Enfermedad:	Ingreso mensual:
	27	M	Casado	Benol.	Albañilero	Ninguna	6,000
Georgina Hilagras Martinaz	23	F	Casada	Esposa	Alhogar	Ningun.	—
Dylan Carlos Yair Alanis Mtz	7	M		Hijo	—	—	—
Robrica Yamilith Alanis Mtz	1	F		Hijo	—	—	—
Hijos que no viven con el beneficiario:				Número de hijos:	Aportación:	Total:	
						6,000	
Gastos mensuales							
Agua potable	\$ 200	Alimentación	\$ 4,000	Total de gastos:		Total de ingresos:	
Energía eléctrica	\$ 1300	Renta	\$	\$ 5,900		\$ 6,000	
Gas	\$ 200	Educación	\$				
Teléfono	\$ 200	Servicios médicos	\$				
Transporte	\$	Otros gastos	\$				
4.- Condición en la salud familiar							
Servicio médico	¿Cuenta con algún servicio médico?						
	IMSS ()		ISSSTE ()		Clínica de maestros ()		
	No cuenta con el servicio () Otro: _____						
Si no cuenta con el servicio médico, ¿En dónde se atiende?							
Centro de SS		<input checked="" type="checkbox"/>		H. Universitario ()			
Dispensario de Caritas ()				Particular ()			
H. Metropolitano ()				Otro: _____			

Substituto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

5.-Condiciones de vivienda y entorno social						
La casa es	No. de cuartos	Usos que les da	Material del techo	Material de la pared	Muebles	Aparatos eléctricos
Propia <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input checked="" type="checkbox"/>	Recámara ()	Concreto <input checked="" type="checkbox"/>	Block <input checked="" type="checkbox"/>	Sala ()	Refrigerador <input checked="" type="checkbox"/>
Rentada ()	2 ()	Cocina ()	Lámina galvanizada ()	Lámina galvanizada ()	Estufa ()	Televisión <input checked="" type="checkbox"/>
Crédito ()	3 ()	Sala ()	Lámina de cartón ()	Lámina de cartón ()	Comedor ()	Radio ()
Prestada ()	4 ()	Comedor ()	Material de zona rural ()	Material de zona rural ()	Camas <input checked="" type="checkbox"/>	Lavadora <input checked="" type="checkbox"/>
Posesionario ()	5 ()	Todo uso <input checked="" type="checkbox"/>			Otros ()	Otros ()
Otro ()	6 ()					

6.- Servicios					
Agua	Drenaje	Energía eléctrica	Servicios Públicos	Cocina con	Teléfono
Domiciliaria <input checked="" type="checkbox"/>	Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Sin servicios ()	Drenaje <input checked="" type="checkbox"/>	Gas Natural ()	Servicio residencial ()
Llave de otra vivienda ()	Fosa séptica ()	Domiciliaria <input checked="" type="checkbox"/>	Pavimentación <input checked="" type="checkbox"/>	Parrilla Eléctrica ()	Celular <input checked="" type="checkbox"/>
Llave colectiva ()	Letrina ()	Irregular ()	Alumbrado <input checked="" type="checkbox"/>	Estufa de petróleo ()	No cuenta con servicio ()
Pipa ()	Defecación al aire libre ()			Leña ()	
Pozo, aljibe ()				Gas butano <input checked="" type="checkbox"/>	
No tiene ()					

7.- Observaciones

¿Recibe algún apoyo de algún programa asistencia? NO DIF Estatal () DIF Municipal () Prospera () Caritas ()
 Otro (Especifique): _____

Descripción de la problemática:

Observaciones:

8. Datos del solicitante			
Paterno: <u>Alanis</u>	Materno: <u>Ponce</u>	Nombre: <u>Juan Carlos Jesus Benf.</u>	Parentesco: _____
Calle: <u>Raynaldo 6tz H</u>	Número: <u>130</u>	Colonia: <u>Higuin Hidalgo</u>	Teléfono: <u>8261519631</u>
Población: <u>M. Morales</u>	Municipio: <u>M. Morales</u>	Lugar y fecha de nacimiento: <u>26/07/1996</u>	

Procede	No procede
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nancy Castellano Carlos Alanis

Elaboró Beneficiario o solicitante

Declaró bajo protesta decir la verdad que la información proporcionada es auténtica, sin que me exima de que personal de la subdirección de Gestoría Social corrobore su veracidad, esto sin perjuicio de las sanciones en que pueda incurrir por alguna falsedad.

10

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PREGUNTA NUEVAMENTE EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER DUDAS O COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA DISPENSA DEL PAGO DE 01 (UN) TERRENO SEPULCRAL, LOTE 057-A SECCIÓN "N" PARA EL SR. JUAN CARLOS JESÚS ALANÍS PONCE CON MEDIDAS DE 1.20 M. DE ANCHO POR 2.50 M. DE LARGO, UBICADO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, AV. CEMENTERIO SIN NÚMERO, COL. LÁZARO CÁRDENAS (ANITA), TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA LA DISPENSA DEL PAGO TOTAL DE 01 (UN) TERRENO SEPULCRAL, LOTE 057-A SECCIÓN "N" PARA EL SR. JUAN CARLOS JESÚS ALANÍS PONCE CON MEDIDAS DE 1.20 M. DE ANCHO POR 2.50 M. DE LARGO, UBICADO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, AV. CEMENTERIO SIN NÚMERO, COL. LÁZARO CÁRDENAS (ANITA).

9 EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DICE QUE AL NO HABER MÁS TEMAS EN CORRESPONDENCIA RECIBIDA PASAMOS AL PUNTO NO. 7 (SIETE) INFORME DE COMISIONES.

INFORME DE COMISIONES

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE PARA UN LOCAL COMERCIAL Y CUARTOS DE ASISTENCIA A NOMBRE DE GUSTAVO PÉREZ JÁUREGUI, DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DE OCTUBRE DEL 2023, FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

3

SINDICA REVISADA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 27 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE REGULARIZACION DE USO DE SUELO, CON GIRO DE LOCAL COMERCIAL Y CUARTOS DE ASISTENCIA, UBICADO EN CALLE ESCOBEDO Y CALLE DEGOLLADO, BARRIO ZARAGOZA, EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE GUSTAVO PEREZ JUAREGUI CON NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 02-004-001 Y 012

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024



[Handwritten mark]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom left]

[Handwritten signature]

12

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

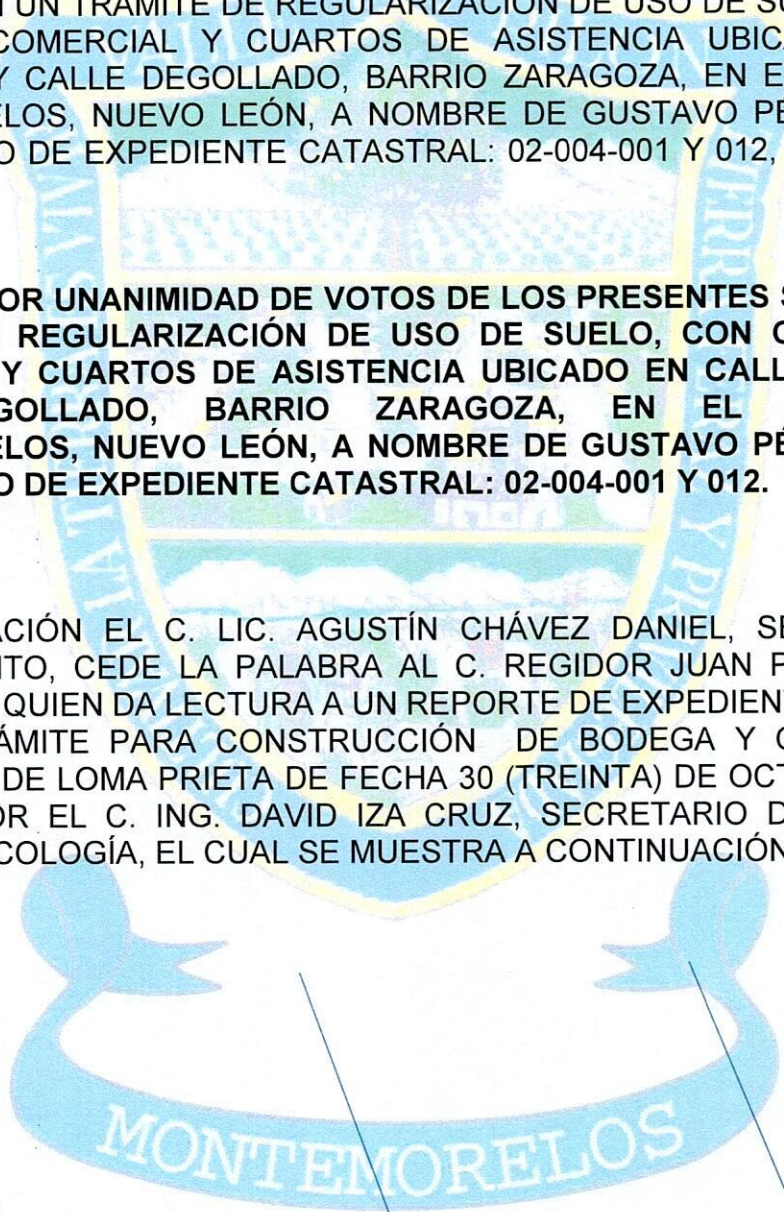
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA AL RESPECTO Y AL NO HABER NINGUNA PREGUNTA PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN UN TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO, CON GIRO DE LOCAL COMERCIAL Y CUARTOS DE ASISTENCIA UBICADO EN CALLE ESCOBEDO Y CALLE DEGOLLADO, BARRIO ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE GUSTAVO PÉREZ JÁUREGUI, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 02-004-001 Y 012, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UN TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO, CON GIRO DE LOCAL COMERCIAL Y CUARTOS DE ASISTENCIA UBICADO EN CALLE ESCOBEDO Y CALLE DEGOLLADO, BARRIO ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE GUSTAVO PÉREZ JÁUREGUI, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 02-004-001 Y 012.

A CONTINUACIÓN EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ, QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE EN RELACIÓN CON UN TRÁMITE PARA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y OFICINAS EN LA COMUNIDAD DE LOMA PRIETA DE FECHA 30 (TREINTA) DE OCTUBRE DEL 2023, FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

13
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

4

REGISTRAR JUAN PABLO

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE REGULARIZACION DE USO DE SUELO, Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE BODEGA Y OFICINAS, UBICADO EN CAMINO A LA ISLA, LOTE 56, LOMA PRIETA, EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE JUAN RUBEN SALAZAR TAMEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 71-000-056.

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, DUDA O PROPUESTA A LO PLANTEADO POR EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN UN TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO, Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE BODEGA Y OFICINAS, UBICADO EN CAMINO A LA ISLA, LOTE 56, LOMA PRIETA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE JUAN RUBÉN SALAZAR TAMEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 71-000-056 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UN TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO, Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE BODEGA Y OFICINAS, UBICADO EN CAMINO A LA ISLA, LOTE 56, LOMA PRIETA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE JUAN RUBÉN SALAZAR TAMEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 71-000-056.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA, PRESIDENTA DE LA COM. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE REFERENTE A "CFE TELECOMUNICACIONES INTERNET PARA TODOS, HIT 356" FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

5
REGIO-PA CLAUDIA

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE**

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 27 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN PROYECTO DENOMINADO "CFE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS, HIT 356" PROYECTO QUE SE REALIZARA EN CONJUNTO CON COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INTERCABLE S.A. DE C.V. Y AYSTEL TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V., DICHO PROYECTO ESTABLECE QUE MEDIANTE LA INSTALACION DE INTERNET INALABRICO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, OFRECERA A TODA LA POBLACION CONEXIÓN EN CARRETERAS, PLAZAS PUBLICAS, CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, ESCUELAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, ASI MISMO ESTE PROYECTO TENDRA COMO ALCANCE PARA ESTE MUNICIPIO:

- 31, 762.80 METROS LINEALES DE FIBRA OPTICA (AEREA).
- 583 POSTES EXISTENTES PROPIEDAD DE CFE.
- 4 POSTES PROPUESTOS A INSTALAR.

ASI MISMO SE PROPONE QUE DICHO PROYECTO QUEDEN EXENTAS DE COBRO DE DERECHOS.

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.



ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024



[Handwritten signature]
2/26

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGUNA DUDA O COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE TEMA PREGUNTANDO EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER QUE SI EL INTERNET SERÁ GRATIS Y LE CONTESTA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SI SERÁ GRATIS Y SE UTILIZARÁN LOS POSTES DE CFE PARA INSTALAR LAS LÍNEAS DE INTERNET INSTALANDO SOLO 4 (CUATRO) POSTES MÁS.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGUNA OTRA DUDA O COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE TEMA Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN UN PROYECTO DENOMINADO "CFE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS, HIT 356" PROYECTO QUE SE REALIZARÁ EN CONJUNTO CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INTERCABLE S.A. DE C.V. Y AYSTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., DICHO PROYECTO ESTABLECE QUE MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE INTERNET INALÁMBRICO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, OFRECERÁ A TODA LA POBLACIÓN CONEXIÓN EN CARRETERAS, PLAZAS PÚBLICAS, CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, ESCUELAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, TENIENDO COMO ALCANCE PARA ESTE MUNICIPIO: 31, 762. 80 METROS LINEALES DE FIBRA ÓPTICA (AÉREA), 583 POSTES EXISTENTES PROPIEDAD DE CFE Y 4 POSTES PROPUESTOS A INSTALAR; ASÍ MISMO SE EXENTE DE COBRO DE DERECHOS ESTE PROYECTO TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UN PROYECTO DENOMINADO "CFE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS, HIT 356" PROYECTO QUE SE REALIZARÁ EN CONJUNTO CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INTERCABLE S.A. DE C.V. Y AYSTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., DICHO PROYECTO ESTABLECE QUE MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE INTERNET INALÁMBRICO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, OFRECERÁ A TODA LA POBLACIÓN CONEXIÓN EN CARRETERAS, PLAZAS PÚBLICAS, CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, ESCUELAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, TENIENDO COMO ALCANCE PARA ESTE MUNICIPIO: 31, 762. 80 METROS LINEALES DE FIBRA ÓPTICA (AÉREA), 583 POSTES EXISTENTES PROPIEDAD DE CFE Y SE INSTALEN 4 POSTES; ASÍ MISMO SE EXENTA DE COBRO DE DERECHOS ESTE PROYECTO.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA QUE CONTINÚAN ADELANTE CON ESTA SESIÓN, DANDO EL USO DE LA PALABRA A LA C. LIC. SAMARA KARELLY NÚÑEZ IBARRA, SÍNDICA PRIMERA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2023 FIRMADO POR EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

SINOICA SAMARA 6

Montemorelos, Nuevo León a 30 de octubre del 2023

C. LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, N.L.
CC. H. MIEMBROS DEL CABILDO
Presentes.-

Reciban cordiales saludos, a la vez aprovecho para mencionar y solicitar lo siguiente:

Durante la Celebración de Difuntos 2023 (del martes 31 de octubre al viernes 03 de noviembre del 2023)

- Se condone el pago a los comerciantes al 100%:
- En apoyo al Comercio Local:
 1. Los espacios utilizados para venta de comida.
 2. Los espacios utilizados para venta de Snack.
 3. Los espacios utilizados para venta de artículos en general (juguetes, accesorios, electrónicos, enseres de hogar, etc)
- Aplicando esta normativa, siempre y cuando acrediten su residencia en este Municipio con identificación oficial actualizado; el único cobro que se solicitara es el uso de Luz Eléctrica y el cobro de la Tarjeta Sanitaria, para quienes venden alimentos.
- Se autorice permiso para un determinado número de comerciantes foráneos con fin recaudatorio, siempre y cuando reste espacio para ellos, dando preferencia para los residentes del Municipio.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a las anteriores peticiones, queda de Ustedes,



LIC. AGUSTIN CHAVEZ DANIEL
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO TOMANDO LA PALABRA EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ PREGUNTANDO CUANTO SE LES COBRARÍA A LOS COMERCIANTES FORÁNEOS POR EL ESPACIO Y CUANTO POR LA TARJETA SANITARIA A LOS QUE VENDAN ALIMENTOS Y POR ÚLTIMO CUÁNTO SE PAGA DE LUZ.

LE CONTESTA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE LES COBRA SOLO 500 (QUINIENTOS) PESOS POR EL ESPACIO, 200 (DOSCIENTOS) PESOS POR LA TARJETA SANITARIA PARA LOS VENDEDORES DE COMIDA Y 150 (CIENTO CINCUENTA) PESOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

PREGUNTA EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SI TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO O DUDA AL RESPECTO, Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, QUE A LOS COMERCIANTES LOCALES QUE SE INSTALEN A UN LADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, DEL 31 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE, SE LES CONDONE EL 100 % (CIEN) PORCIENTO EN EL PAGO DEL ESPACIO, ACREDITANDO SU RESIDENCIA LOCAL CON CREDENCIAL OFICIAL ACTUALIZADA, PAGANDO ÚNICAMENTE LA LUZ Y LA TARJETA SANITARIA (LOS QUE VENDAN ALIMENTOS), Y PARA LOS COMERCIANTES FORÁNEOS COBRARLES \$500.00 (QUINIENTOS) PESOS EL ESPACIO (SIEMPRE Y CUANDO HAYA DISPONIBILIDAD), \$150.00 (CIENTO CINCUENTA) DE LUZ Y \$200.00 (DOSCIENTOS) DE LA TARJETA SANITARIA TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA QUE A LOS COMERCIANTES LOCALES QUE SE INSTALEN A UN LADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, DEL 31 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE, SE LES CONDONE EL 100 % (CIEN) PORCIENTO EN EL PAGO DEL ESPACIO, ACREDITANDO SU RESIDENCIA LOCAL CON CREDENCIAL OFICIAL ACTUALIZADA, PAGANDO ÚNICAMENTE LA LUZ Y LA TARJETA SANITARIA (LOS QUE VENDAN ALIMENTOS), Y PARA LOS COMERCIANTES FORÁNEOS COBRARLES \$500.00 (QUINIENTOS) PESOS EL ESPACIO (SIEMPRE Y CUANDO HAYA DISPONIBILIDAD), \$150.00 (CIENTO CINCUENTA) PESOS DE LUZ Y \$200.00 (DOSCIENTOS) PESOS DE LA TARJETA SANITARIA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. REGIDOR FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 11 DE OCTUBRE, FIRMADO POR EL C. ING. FERNANDO RODRÍGUEZ CHAPA, EN EL CUAL SOLICITA LA CONDONACIÓN DE 3 (TRES) EXPEDIENTES CATASTRALES. A CONTINUACIÓN SE PRESENTA DICHO OFICIO:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

REGIÓSTR FERNANDO 7

Montemorelos, Nuevo León a 11 de octubre del 2023

LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
CC. MIEMBROS DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
PRESENTE.-

Por este conducto reciba un cordial saludos y al mismo tiempo me permito solicitarle de la manera más atenta la Condonación Total del Impuesto Predial del año 2024 de los expedientes catastrales No. 52-000-041, 52-000-245 y 52-000-292; lo anterior en virtud de que colindan con el Panteón Municipal, y anualmente se facilitan en calidad de préstamo para diferentes eventos:

- Día de las Madres (venta de Flores)
- Día del Padre (venta de Flores)
- Día de Difuntos (venta de flores y comida)

De igual manera se proporciona para estacionamiento de los visitantes.

Seguro de una respuesta efectiva a los antes solicitado, quedo de Usted,



ATENTAMENTE

H. CABILDO



ING. FERNANDO RODRIGUEZ CHAPA

Propietario



c.c.p. Lic. Agustín Chávez Daniel, Secretario de Ayuntamiento de Montemorelos, N.L.

c.c.p. C.P. Aroldo Jiménez de la Cruz, Tesorero Municipal de Montemorelos, N.L.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PREGUNTA EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O DUDA AL RESPECTO TOMANDO LA PALABRA LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA PREGUNTANDO SI EL TERRENO LO PRESTARÍAN PARA LOS DÍAS QUE SE NECESITE COMO EL DÍA DE LAS MADRES Y EL DÍA DEL PADRE Y LE DICE EL SECRETARIO QUE SÍ SE PRESTARÁ PARA ESOS EVENTOS PUES CADA AÑO LO PRESTA EL DUEÑO A CAMBIO DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.

NUEVAMENTE PREGUNTA EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN TOTAL DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2024, DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE EXPEDIENTES CATASTRALES: 52-000-041, 52-000-245 Y 52-000-292, A NOMBRE DEL C. ING. FERNANDO RODRÍGUEZ CHAPA TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN TOTAL DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2024, DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE EXPEDIENTES CATASTRALES: 52-000-041, 52-000-245 Y 52-000-292 A NOMBRE DEL C. ING. FERNANDO RODRÍGUEZ CHAPA

A CONTINUACIÓN HACE USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO FIRMADO POR LA C. GLORIA M. RAMÍREZ DE ALANÍS, PRESIDENTA DEL DISPENSARIO SAN VICENTE DE PAÚL DE MONTEMORELOS, A.B.P. EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Dispensario San Vicente de Paul de Montemorelos, A.B.P.

Cuitláhuac Sur 412

Teléfono 263-37-73

Montemorelos, N.L.

R.F.C. DSV 720219 Q14

MONTEMORELOS, N.L. 11 DE OCTUBRE 2023. "Bienvenidos los misericordiosos porque obtendrán misericordia" Mt. 5.7

LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, N.L.

COMUNICADO: CONVENIO DEL EDIFICIO UBICADO
EN CALLE CUITLAHUAC SUR #412.

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, SE COMUNICA EL ACUERDO POR EL OTORGAMIENTO TEMPORAL DEL EDIFICIO UBICADO EN CUITLAHUAC SUR #412; BARRIO MENDIVIL EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.; ENTRE LA SRA. GLORIA MARGARITA RAMIREZ DE ALANIS, REPRESENTANTE LEGAL DEL DISPENSARIO SAN VICENTE DE PAUL DE MONTEMORELOS APB Y LOS REPRESENTANTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, POR EL PERIODO DE OCTUBRE 2023 A OCTUBRE 2024, EL CUAL SE RENOVARA EN EL AÑO 2024, SEGÚN CONVENGA A LOS INTERESES DE AMBAS INSTITUCIONES.

EN DICHO ACUERDO SE ESTIPULA QUE LOS REPRESENTANTES DE LA PRESIDENCIA PROPORCIONARAN UN DONATIVO MENSUAL A PARTIR DE OCTUBRE 2023 QUE CUBRIRA EL COSTO DE LA TRANSACION ACORDADA. EL CUAL SERA UTILIZADO PARA EL BENEFICIO DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL ASILO DE ANCIANOS MORADA DE JESUS.

QUEDANDO CONFORMES DE QUE TODAS LAS MEJORAS EN EL EDIFICIO, SE REALIZARAN POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, ASI COMO LOS PAGOS DE SERVICIO DE LUZ Y AGUA; EL CUAL ENTREGARAN AL FINAL DEL CONVENIO EN PERFECTAS CONDICIONES.

SIN OTRO ASUNTO A TRATAR Y ESPERANDO SEGUIR CONTANDO CON ESTE BENEFICIO ENTRE AMBAS PARTES, QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

GLORIA M. RAMIREZ DE ALANIS
PRESIDENTA



Dr. José Eleuterio González Tel. 263-27-72
Gil de Leyva, Montemorelos, N. L.

DISPENSARIO
SAN VICENTE DE PAUL
DE MONTEMORELOS A. B. P

R F C DSV720219Q14
CUITLAHUAC SUR 412 BARRIO MENDIVIL
MONTEMORELOS, N.L. C.P 67540



GUARDERIA
MARIA DE LOS ANGELES
Escobedo s/n Montemorelos, N. L.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O DUDA AL RESPECTO PREGUNTANDO LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES QUE SI EL APOYO ECONÓMICO SERÁ IGUAL QUE EL AÑO PASADO DE \$8,000.00 (OCHO MIL) PESOS 00/100 M.N. Y EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE DICE QUE SÍ SERÁ LA MISMA CANTIDAD.

PREGUNTA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN DARLE UN DONATIVO DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES AL DISPENSARIO DE SAN VICENTE DE PAUL DE MONTEMORELOS, ABP POR UN PERIODO DE 12 MESES COMPRENDIDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA DAR UN DONATIVO DE \$8,000.00 (OCHO MIL) PESOS 00/100 M.N. MENSUALES AL DISPENSARIO DE SAN VICENTE DE PAUL DE MONTEMORELOS, A.B.P. POR UN PERIODO DE 12 MESES COMPRENDIDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023 AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS HERRERA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 01 (UNO) DE NOVIEMBRE DEL 2023 FIRMADO POR EL C. ROBERTO EDUARDO GONZÁLEZ GUERRA, GERENTE GENERAL DE FIRST ASOCIADOS, S.A. DE C.V. EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

9

REGISTRADA MARGARITA

Montemorelos, N.L. a 30 de octubre de 2023

Lic. Agustín Chávez Daniel
Secretario Del Ayuntamiento.

At'n: Ing. José Gerardo García Alfaro
Director de Alcoholes y Comercio.

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo y a la vez solicitar de la manera más atenta la Concesión de la Anuencia Especial para vender bebidas alcohólicas en la Feria de la Naranja 2023, que se instalara el Parque Ecotemático El Pílon, ubicado en Av. Libertad No. 501, entre Iturbide y Carrasco, Barrio Mexiquito, en el periodo comprendido del 09 al 20 de noviembre del presente.

Sin más por el momento y en espera de contar con su favorable respuesta, quedo de usted.

ATENTAMENTE

FIRST ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Roberto Eduardo González Guerra
Gerente General



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN OTORGAR LA CONCESIÓN DE UN PERMISO ESPECIAL A FIRST ASOCIADOS S.A. DE C.V., PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL PARQUE ECO TEMÁTICO "EL PILÓN" UBICADO EN AV. LIBERTAD NO. 501 ENTRE ITURBIDE Y CARRASCO, BARRIO MEXIQUITO, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DURANTE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA FERIA DE LA NARANJA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 09 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2023 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR LA CONCESIÓN DE UN PERMISO ESPECIAL A FIRST ASOCIADOS S.A. DE C.V., PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL PARQUE ECO TEMÁTICO "EL PILÓN" UBICADO EN AV. LIBERTAD NO. 501 ENTRE ITURBIDE Y CARRASCO, BARRIO MEXIQUITO, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DURANTE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA FERIA DE LA NARANJA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 09 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

A CONTINUACIÓN HACE USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO, DANDO LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2023 FIRMADO POR EL C. ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

10
REGIDORA CATALINA

Montemorelos, N.L. a 03 de agosto de 2023

Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel
Presidente Municipal

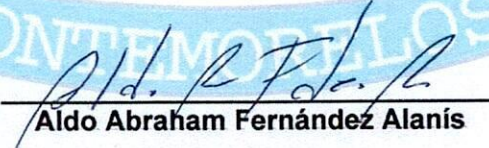
Lic. Agustín Chávez Daniel
Secretario Del Ayuntamiento.

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo y a la vez solicitar de la manera más atenta una Anuencia Municipal para operar un establecimiento con giro de Restaurant-Bar, con RFC FEAA711009UE6, número de expediente catastral 28-028-001, ubicado en camino a la Mora s/n, Congregación Calles en Montemorelos, N.L. C.P. 67614.

Sin más por el momento y en espera de contar con su favorable respuesta, quedo de usted.

ATENTAMENTE


Aldo Abraham Fernández Alanís





 26







SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CC. Integrantes del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L.
Presentes.-

La Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento del Municipio de Montemorelos, Nuevo León conforme a las disposiciones que rigen a este órgano, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracciones V, VI Y XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, somete a la consideración de este pleno la solicitud presentada por:

1.- **C. ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS**, con clave de R.F.C. FEAA711009UE6 con el propósito de obtener **ANUENCIA MUNICIPAL** para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro de **RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZA VINOS Y LICORES CON UN AREA DE ATENCION AL PUBLICO HASTA 120.00 metros cuadrados**, con domicilio en **CAMINO A LA MORA S/N, CONGREGACION CALLES C.P. 67614, MONTEMORELOS, N.L.**, con número de expediente catastral 28-028-001

CONSIDERANDO:

I.- Que en base a lo dispuesto en los dispositivos legales 47, 48, 49, 50, SEXTO TRANSITORIO y demás aplicables de la **LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, y los correspondientes del **REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**, se le otorga a la autoridad municipal la facultad para aprobar o negar las anuencias municipales para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas.

II.- Que la solicitud de Anuencia para operar un establecimiento con giro de **RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZA VINOS Y LICORES CON UN AREA DE ATENCION AL PUBLICO HASTA 120.00 metros cuadrados**, fue recibida por la Secretaría del R. Ayuntamiento en fecha 03 DE AGOSTO DE 2023.

III.- Que el Secretario del R. Ayuntamiento, desahogó el procedimiento respectivo y turnó a los Integrantes de la Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L., el expediente completo del establecimiento para su estudio, relativo a la solicitud para obtener la anuencia municipal para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas para operar un establecimiento con giro de **RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZA VINOS Y LICORES CON UN AREA DE ATENCION AL PUBLICO HASTA 120.00 metros cuadrados**.

Ahora bien, se da cuenta por esta H. Comisión que la solicitud que en este acto es sometida ante el R. Ayuntamiento fue debidamente presentada ante la Secretaría

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

del R. Ayuntamiento de este Municipio, en donde fueron adjuntados los siguientes documentos:

REQUISITOS:

REQUISITOS	DATOS DE REFERENCIA	CUMPLIMIENTO
SOLICITUD CON DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE	PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, RECIBIDA EN FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2023	SI CUMPLE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PRESENTA COPIA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES FEAA711009UE6	SI CUMPLE
COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA COPIA DE CREDENCIAL A NOMBRE DE LA C. ALDO ABRAHAM FERNANDEZ ALANIS	SI CUMPLE
ACTA CONTITUTIVA Y NOTARIADO	PRESENTA COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIADO	SI CUMPLE
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	PRESENTA RECIBO OFICIAL DE INGRESOS DE FECHA 31/JULIO/2023 POR CONCEPTO DE PAGO DE PREDIAL DEL EXP. CATASTRAL 28-028-001	SI CUMPLE
LICENCIA DE USO DE SUELO O DE EDIFICACIÓN	PRESENTA LICENCIA DE USO DE SUELO EN COPIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO	SI CUMPLE
FIRMA DE VECINO	PRESENTA FIRMA DE VECINOS Y COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE CADA UNO DE ELLOS	SI CUMPLE
DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTA DICTAMEN POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	SI CUMPLE
DICTAMEN DE SALUD	COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEON	SI CUMPLE
VISTO BUENO DIRECCIÓN DE ALCOHOLES E INSPECCION	PRESENTA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE ALCOHOLES MUNICIPAL DONDE HACE CONSTAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA	SI CUMPLE

IV.- En virtud de lo antes mencionado y visto que dicha solicitud ha sido sometida a un proceso de revisión y análisis por esta Comisión, se determina que cumple con la normativa vigente.

En base a lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se propone a este R. Ayuntamiento autorizar la ANUENCIA MUNICIPAL a:

[Handwritten signatures and marks]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


C. ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, con clave de R.F.C. FEAA711009UE6 con el propósito de obtener ANUENCIA MUNICIPAL para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro de RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZA VINOS Y LICORES CON UN AREA DE ATENCION AL PUBLICO HASTA 120.00 metros cuadrados, con domicilio CAMINO A LA MORA S/N, CONGREGACIÓN CALLES C.P. 67614, MONTEMORELOS, N.L., con número de expediente catastral 28-028-001.


SEGUNDO.- Instrúyase al C. Secretario del R. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, y los correspondientes del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, a fin de que se le dé el debido cumplimiento al presente acuerdo.


Así lo acuerdan y firman los C.C. Integrantes de la Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento.

Atentamente
Montemorelos, N.L., a 18 de septiembre de 2023.

“COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO”


C. LIDIA CATALINA PADILLA
Regidor y Coordinador de la Comisión


C. FERNANDO FERNANDEZ GUERRERO
Regidor y Miembro de la Comisión


C. MARGARITA SABAI S HERRERA
Regidor y Miembro de la Comisión

MONTEMORELOS













SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA SOBRE ESTA ANUENCIA Y LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES PREGUNTA SI ESTA ANUENCIA NO ES LA QUE SE PASÓ LA SESIÓN ANTERIOR DEL CABILDO; LE CONTESTA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE ES OTRA ANUENCIA PORQUE LA PERSONA TIENE VARIOS RESTAURANT-BAR EN SUS NEGOCIOS Y ESTA ANUENCIA ES PARA EL HOTEL QUE ESTÁ CONSTRUYENDO EN LA COMUNIDAD DE LA MORA.

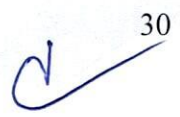
EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN OTORGAR UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA 120.00 METROS CUADRADOS, A NOMBRE DE ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, CON CLAVE DE R.F.C. FEAA711009UE6, CON DOMICILIO EN CAMINO A LA MORA S/N, CONGREGACIÓN CALLES, C.P. 67614, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 28-028-001 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA 120.00 METROS CUADRADOS, A NOMBRE DE ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, CON CLAVE DE R.F.C. FEAA711009UE6, CON DOMICILIO EN CAMINO A LA MORA S/N, CONGREGACIÓN CALLES, C.P. 67614, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 28-028-001.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS C.C. REGIDORES SI TIENEN ALGÚN OTRO TEMA QUE QUIERAN TRATAR EN INFORME DE COMISIONES TOMANDO LA PALABRA LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2023, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



30



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

II REGIDORA CLAUDIA



Montemorelos N.L. a 24 de Octubre 2023

Asunto: Autorización

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS N.L.,
PRESENTE.-

A'TN: COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y OBRAS PÚBLICAS

La Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio, le solicitamos a este H. cabildo la Aprobación correspondiente para realizar el **Contrato de Concesión de uso de Bienes Públicos**, de una parte del Área Municipal, **del Fraccionamiento Los Naranjos, ubicado en Gil de Leyva** en nuestro Municipio, con una superficie de **400.00 mts2 (cuatrocientos metros cuadrados)** a favor de los **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.** que será utilizado para su área de **delimitación y la instalación de la Fuente de Abastecimiento del sistema de cloración y energía eléctrica de acuerdo a plano anexo que adjuntamos**, autorizado por nuestra secretaria, según lo solicitado en el, inciso b), de la **AUTORIZACIÓN DE FACTIBILIDAD DE INCORPORACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO DEL FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS UBICADO EN GIL DE LEYVA**, de la Institución **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D** dirigida al **Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel, Oficio No.- SADM-DC/SP-0228-23, Siebel: 1-18122472 CO-281/23 anexamos copia correspondiente, en que se señala lo siguiente:**

Al respecto, nos permitimos informar a usted que **no tenemos inconveniente en realizar la incorporación cumpliendo con los siguientes requisitos:**

b) **Cesión en favor de esta Institución de las Áreas en las que se alojan la tubería de agua potable y drenaje sanitario, área de pozo, tanque, bombeos, etc. que no se encuentren sobre vialidades.**

Sin más, y esperando su resolución positiva a nuestra petición quedo de ustedes:

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024



c.c.p. Alcalde Lic. Miguel Ángel Salazar R.
c.c.p. Secretaria de Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León
Tel (826) 263-61-90 y 3-32-56 Ext. 2800
desurbano@montemorelos.gob.mx

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Montemorelos Nuevo León, a 30 de octubre del 2023

Atención: Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología y Obras Públicas del Municipio

H. CABILDO

SOLICITUD DE CONCESION ANTE LA INSTITUCION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P.D. Y EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS N.L.

La presente solicitud al H. Cabildo es para el otorgamiento de la **Concesión** entre la Institución de **LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P.D.** y el **Municipio de Montemorelos N.L.**

Esta concesión traerá el **Beneficio a 130 familias al regularizarse el abasto de agua con la colocación de medidores**, al integrarse la red de agua y drenaje del fraccionamiento Los Naranjos, a la red de Agua y Drenaje del Estado

Anexamos:

- 1.- **Solicitud** a H. Cabildo para la Concesión a la Institución de **LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P.D.**
- 2.- **Factibilidad** de Agua y Drenaje otorgada al municipio de fecha 5 de mayo del 2023, con **reserva del cumplimiento de los contratos de Agua y Drenaje, así como la Cesión de 400 mts 2 del Área Municipal** solicitada en la presente.
- 3.- **Programa de Obra e inversión** de la **Gerencia de Redes Secundarias** de los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey con fecha del 31 de mayo del 2023.
- 4.- **Plano de Ubicación de la Concesión** en el Fraccionamiento Los Naranjos ubicado en gil de Leyva del municipio.

FUNDAMENTO LEGAL PARA LA CESION DE BIENES PUBLICOS DEL MUNICIPIO, OTORGADAS EN LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON

Con Base en el **Artículo 210**: Para la Autorización de la cesión de **Bienes Públicos** en cuyo caso la Autoridad Municipal deberá contar con el acuerdo respectivo del **Cabildo**, aprobado cuando menos por las **dos terceras partes de sus integrantes**.

Cuando el Municipio pretenda otorgar alguna concesión sobre áreas para su uso, aprovechamiento o explotación a particulares o **instituciones de derecho público** o privado, además de lo establecido en el párrafo que antecede, **será necesario contar con la aprobación del Congreso del Estado**.

ATENTAMENTE

Ing. David Iza Cruz

Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



Monterrey, N. L. a 05 de mayo del 2023
Oficio No.: **SADM-DG/SP-0228-23**
Siebel: 1-18122472 CO-281/23

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON
At'n: C. Miguel Ángel Salazar Rangel.
Presente. -


En atención y referencia a su formal solicitud para la incorporación de la red de agua potable y drenaje sanitario del Fraccionamiento Los Naranjos ubicado en Gil de Leyva en el municipio de Montemorelos, Nuevo León a la institución de **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**

Al respecto, nos permitimos informar a usted que no tenemos ningún inconveniente en realizar la incorporación cumpliendo con los siguientes requisitos:

- El 100 % del Fraccionamiento a incorporar este de acuerdo en tramitar contrato con la dependencia (SADM) para contar con los servicios solicitados.
- Cesión en favor de esta Institución de las áreas en las que se alojan las tuberías de agua potable y drenaje sanitario, área de pozo, tanque, bombeos, etc, que no se encuentren sobre vialidades.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente


ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGAN VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

FIRMA DE CONFORMIDAD
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

c.c.p. Ing. Jose Mario Esparza Hernandez - Director Adjunto
c.c.p. M.I. Raul Lopez Corzo - Director de Ingenieria
c.c.p. Ing. Manuel Gerardo Ocejo Miramontes - Director de Operaciones
c.c.p. Archivo
A: JIBV/IJMEH/IM/RLC/I MGOM/baeg



www.nl.gob.mx

Matamoros 1717 Pta. Col. Obisnado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

www.sadm.gob.mx

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.

2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León



Monterrey, N. L. a 31 de mayo del 2023
Oficio No.: **SADM-ING-0782-23**
SIEBEL N°: 1-18342482
CONTROL N°: 2023-1282

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL

Presente.-

En atención a su solicitud con de oficio 432/2023, en donde solicita la regularización de la **Colonia Los Naranjos**, ubicado en **Gil Leyva**, en el municipio de **Montemorelos, Nuevo León**.

Al respecto nos permitimos informar a Usted que, se encuentran a su disposición en nuestra Gerencia de Redes Secundarias los proyectos de infraestructura existente y catálogo para poder regularizar dicha Colonia.

Sin otro asunto por tratar de momento, se despide de usted.

Atentamente,


M.I. RAÚL LÓPEZ CORZO
DIRECTOR DE INGENIERÍA
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.



c.c.p. Gerente de Redes Secundarias
c.c.p. Archivo

M.I.R.L.C./I/JCGM/I/EAMT/em*
CO-432/23



www.nl.gob.mx

Matamoros 1717 Prei. Col. Obispaño, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

www.sadm.gob.mx

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA TOMANDO LA PALABRA EL C. REGIDOR FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO PREGUNTANDO QUE DÓNDE ESTÁ ESA COLONIA Y EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE CONTESTA QUE ES LA QUE ESTÁ ALLÁ POR GIL DE LEYVA Y QUE ESE TERRENO LO PIDE EN CONCESIÓN LA PARAESTATAL DE AGUA Y DRENAJE PARA PONER TODO LO NECESARIO Y CONECTAR LA RED DE AGUA DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS PORQUE EN SU MOMENTO EL FRACCIONADOR NO LO HIZO.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN REALIZAR UN CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO DE BIENES PÚBLICOS, DE UNA PARTE DEL ÁREA MUNICIPAL, DEL FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS, UBICADO EN GIL DE LEYVA, LOTE NO. 2 DE LA MANZANA 32, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 MTS² (CUATROCIENTOS METROS) CUADRADOS A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

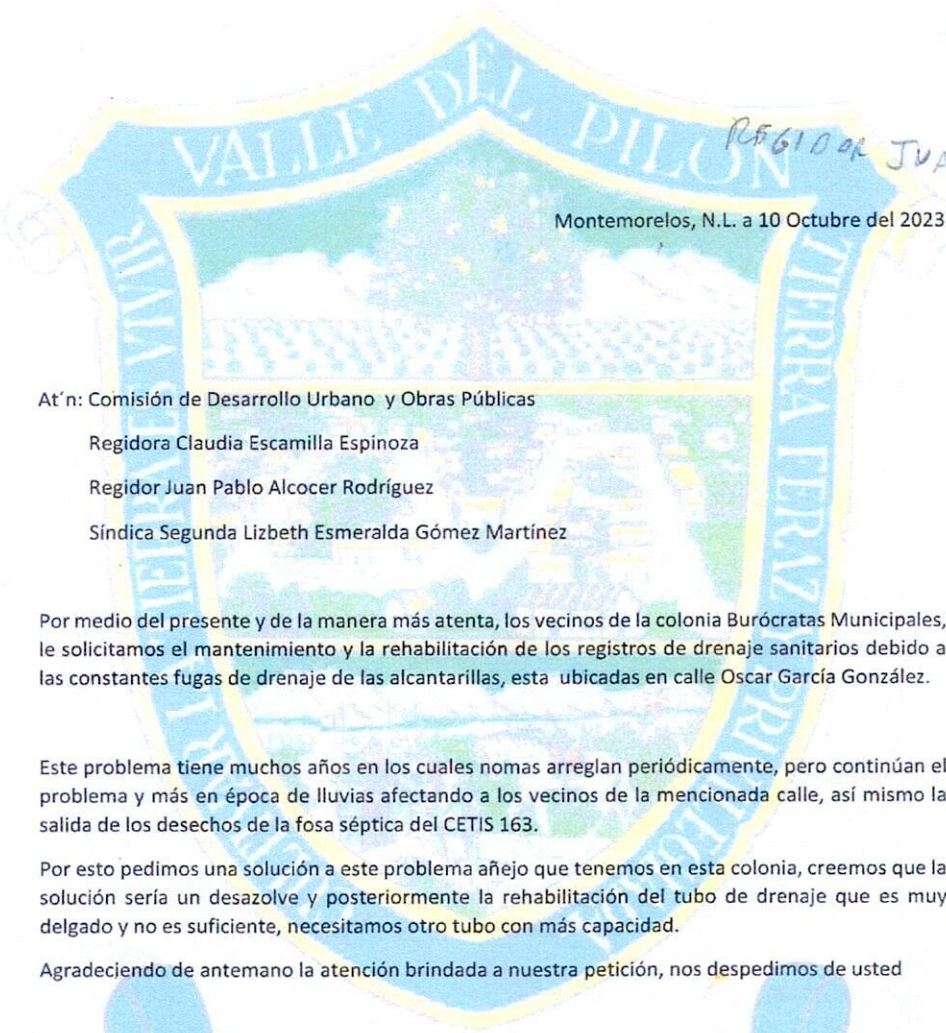
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA REALIZAR UN CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO DE BIENES PÚBLICOS, DE UNA PARTE DEL ÁREA MUNICIPAL, DEL FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS, UBICADO EN GIL DE LEYVA, LOTE NO. 2 DE LA MANZANA 32, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 MTS² (CUATROCIENTOS) METROS CUADRADOS A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN TOMA LA PALABRA EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ QUIEN PRESENTA UN OFICIO, DE FECHA 10 DE OCTUBRE, FIRMADO POR C. ISIDRO FLORES CAMARILLO, JUEZ AUXILIAR DE LA COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



12
REGIDOR JUAN PABLO

Montemorelos, N.L. a 10 Octubre del 2023

At'n: Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Regidora Claudia Escamilla Espinoza

Regidor Juan Pablo Alcocer Rodríguez

Síndica Segunda Lizbeth Esmeralda Gómez Martínez

Por medio del presente y de la manera más atenta, los vecinos de la colonia Burócratas Municipales, le solicitamos el mantenimiento y la rehabilitación de los registros de drenaje sanitarios debido a las constantes fugas de drenaje de las alcantarillas, esta ubicadas en calle Oscar García González.

Este problema tiene muchos años en los cuales nomas arreglan periódicamente, pero continúan el problema y más en época de lluvias afectando a los vecinos de la mencionada calle, así mismo la salida de los desechos de la fosa séptica del CETIS 163.

Por esto pedimos una solución a este problema añejo que tenemos en esta colonia, creemos que la solución sería un desazolve y posteriormente la rehabilitación del tubo de drenaje que es muy delgado y no es suficiente, necesitamos otro tubo con más capacidad.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a nuestra petición, nos despedimos de usted

Anexo al presente firmas de vecinos de la colonia.

Isidro Flores Camarillo

Atentamente:

Isidro Flores Camarillo

JUEZ AUXILIAR DE LA COLONIA BUROCRATAS MUNICIPALES

H. CABILDO

RECIBIDO
17 OCT. 2023
MONTEMORELOS, N. L.
ADMN 2021-2024

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

36
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE ESTE OFICIO ES EN RELACIÓN A UN PROBLEMA QUE HAY EN LA COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES DESDE HACE YA VARIOS AÑOS EN EL DRENAJE Y QUE SE HA LIMPIADO VARIAS VECES SACANDO LLANTAS VIEJAS, BOTES DE BASURA, ELECTRO DOMÉSTICOS VIEJOS Y HASTA SILLONES DE SALA, ENTONCES LA IDEA ES QUE SE LE VUELVA A DAR UNA LIMPIEZA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO Y AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN REMITIR A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ATENCIÓN, EL OFICIO RECIBIDO POR PARTE DEL SR. ISIDRO FLORES CAMARILLO, JUEZ AUXILIAR DE LA COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES TOMANDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA REMITIR A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ATENCIÓN, EL OFICIO RECIBIDO POR PARTE DEL SR. ISIDRO FLORES CAMARILLO, JUEZ AUXILIAR DE LA COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN INFORME DE COMISIONES Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS MENCIONA QUE PASAN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA UN MEMORÁNDUM QUE LLEGÓ DE PARTE DE LA C. LIC. MARCELA GARZA MEZA, SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR, DE FECHA 31 DE OCTUBRE EN RELACIÓN A LA PROPUESTA PARA EL RECESO VACACIONAL DE DICIEMBRE DEL 2023 EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

13

SECRETARIO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024
SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR

MEMORANDUM INTERNO

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS.
PRESENTE.-

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

En virtud de que se aproxima las fechas decembrinas donde tradicionalmente los empleados al servicio del Municipio de Montemorelos disfrutan de un receso vacacional, pongo a su consideración que éste receso, de inicio el día lunes 18 de diciembre de 2023 y termine el día viernes 05 de enero de 2024, reanudando labores el día lunes 08 de enero de 2024.

Sin más por el momento, me despido de ustedes, agradeciendo las atenciones brindadas a la presente.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA GARZA MEZA
SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN
Y OFICIAL MAYOR



Julio Cortés
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS C.C. REGIDORES Y SÍNDICAS SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL MEMORÁNDUM DEL PERÍODO DE RECESO VACACIONAL DECEMBRINO DEL 2023 Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN QUE EL RECESO VACACIONAL DECEMBRINO 2023, DE INICIO EL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA CONCLUIR EL VIERNES 05 DE ENERO DE 2024, Y REANUDAR LABORES EL DÍA 08 DE ENERO DE 2024 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, QUE EL RECESO VACACIONAL DECEMBRINO DE INICIO EL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA CONCLUIR EL VIERNES 05 DE ENERO DE 2024, Y REANUDAR LABORES EL DÍA 08 DE ENERO DE 2024.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LLEVAR A CABO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE, EN LUGAR DEL DÍA 20, LA ÚLTIMA SESIÓN DE CABILDO DEL AÑO 2023, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTICULO 44, FRACCIÓN I TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LLEVAR A CABO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE, EN LUGAR DEL DÍA 20, LA ÚLTIMA SESIÓN DE CABILDO DEL AÑO 2023, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTICULO 44, FRACCIÓN I.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LLEVAR A CABO EL DÍA 10 DE ENERO DEL 2024, EN LUGAR DEL DÍA 03, LA PRIMER SESIÓN DE CABILDO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 44, FRACCIÓN I, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LLEVAR A CABO EL DÍA 10 DE ENERO DEL 2024, EN LUGAR DEL DÍA 03, LA PRIMER SESIÓN DE CABILDO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 44, FRACCIÓN I.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE NO RECIBIR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN, DESDE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HRS Y HASTA EL 08 DE ENERO DE 2024 A LAS 08:00 HRS, ESTO DEBIDO AL RECESO VACACIONAL DECEMBRINO.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER DUDAS O COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN NO RECIBIR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN, DESDE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HRS Y HASTA EL 08 DE ENERO DE 2024 A LAS 08:00 HRS, ESTO DEBIDO AL RECESO VACACIONAL DECEMBRINO

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES NO RECIBIR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN, DESDE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HRS Y HASTA EL 08 DE ENERO DE 2024 A LAS 08:00 HRS, ESTO DEBIDO AL RECESO VACACIONAL DECEMBRINO.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS C.C. REGIDORES Y SÍNDICAS SI TIENEN ALGÚN OTRO TEMA QUE QUIERAN TRATAR Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS MENCIONA QUE PASAN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTA A LOS CC. REGIDORES Y SÍNDICAS OTRO MEMORÁNDUM QUE LE LLEGÓ DE PARTE DE LA C. LIC. MARCELA GARZA MEZA, SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN RELACIÓN A LOS HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Julia Garza
2/6

[Signature]

[Signature] 40

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Montemorelos, N.L. a 31 de octubre del 2023

Para: Lic. Agustín Chávez Daniel
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Asunto: Solicitud de certificación.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez hago llegar la información solicitada sobre las jornadas de trabajo del H. Ayuntamiento, Secretarías, cada una de las oficinas y dependencias que integran el gobierno municipal y ordinariamente dichos servidores públicos trabajan una jornada laboral de 8:00 am a 15:00 pm, existiendo opciones por labores propias en las siguientes dependencias con horarios especiales:

- Capillas (DIF)
- Espacios Si (DIF)
- Albercas (DIF)
- Servicios Públicos Básicos
- Dirección de eventos
- Inspectores
- Notificadores
- Verificadores
- Veladores
- Choferes
- Personal de Mantenimiento

En el caso del personal de Seguridad Pública y Protección Civil el horario laboral se establece por turnos, mismo que administra y organiza el Mando Superior en turno.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Marcela Garza Meza

Secretaria de Adquisiciones, Administración y oficialía Mayor


Lorena Dávila
Auxiliar Administrativo



AYU-030

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS C.C. REGIDORES Y SÍNDICAS SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTE OTRO MEMORÁNDUM QUE LE LLEGÓ DE PARTE DE LA C. LIC. MARCELA GARZA MEZA, SECRETARIA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIAL MAYOR, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN RELACIÓN A LOS HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN QUE EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SEÁ DE 8:00 A.M. A 15:00 P.M. Y DE MANERA ESPECIAL, LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS TENDRÁN HORARIOS ESPECIALES: CAPILLAS DIF, ESPACIOS SI DIF, ALBERCAS DIF, SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, DIRECCIÓN DE EVENTOS, INSPECTORES, NOTIFICADORES, VERIFICADORES, VELADORES, CHOFERES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y EN EL CASO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL SE SUJETAN A LOS TURNOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA DEPENDENCIA TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

9
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, QUE EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SERÁ DE MANERA ORDINARIA DE 8:00 A.M. A 15:00 P.M. Y DE MANERA ESPECIAL, LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS TENDRÁN HORARIOS ESPECIALES: CAPILLAS DIF, ESPACIOS SI DIF, ALBERCAS DIF, SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, DIRECCIÓN DE EVENTOS, INSPECTORES, NOTIFICADORES, VERIFICADORES, VELADORES, CHOFERES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y EN EL CASO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL SE SUJETAN A LOS TURNOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA DEPENDENCIA.

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 09 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 15(QUINCE) HORAS CON 55 (CINCUENTA Y CINCO) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 01 (UNO) DE NOVIEMBRE DE 2023.

DAMOS FE

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
PRIMER REGIDORA

C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR


C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES
TERCER REGIDORA


C. ENRIQUE DARIO RINCÓN JASSO
CUARTO REGIDOR


C. DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE
QUINTA REGIDORA


C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO
SEXTO REGIDOR


C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS
SÉPTIMA REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

[Signature]
C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

[Signature]
C. MARGARITA SABAIS HERRERA
NOVENA REGIDORA

[Signature]
C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
DÉCIMA REGIDORA

[Signature]
LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA
SÍNDICA PRIMERA

[Signature]
C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA

[Signature]
LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

44

[Signature]

[Signature]